

Julio César Chávez Jr. será deportado de EE. UU. por “exceder duración de visa”

El boxeador mexicano Julio César Chávez Jr. fue arrestado por entrar ilegalmente a Estados Unidos y será deportado a México, donde enfrenta cargos por crimen organizado, informaron este jueves 3 de julio funcionarios federales.

Los agentes de Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, en inglés) arrestaron a Chávez en Studio City, California, el 2 de julio.

Su arresto se produce solo días después de que el excampeón de peso mediano peleó contra Jake Paul en Anaheim, California.

El Departamento de Seguridad Nacional especificó que agentes de ICE detuvieron a Chávez por exceder la duración de una visa de turista que expiró en febrero de 2024, después de que ingresara al país en agosto de 2023.

Los funcionarios indicaron que también tiene una orden de arresto activa en México por su participación en el crimen organizado y el tráfico de armas de fuego, municiones y explosivos y se sospecha que es un afiliado del Cártel de Sinaloa.

Fuente: AP